

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6728 INICIATIVAS VIRTUALES, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General que, con el carácter de Ordinaria, se celebrará en Barcelona, calle Zamora, número 46-48, 3.º 4.ª, el próximo día 30 de junio de 2014, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, si fuere necesario, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a los efectos de deliberar y resolver acerca del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Órgano de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Ratificar los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la sociedad en su sesión de fecha 31 de octubre de 2013, relativos a la adquisición de acciones propias y su ejecución de fecha 10 de enero de 2014.

Tercero.- Aceptar la dimisión de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de su gestión, ratificando los acuerdos adoptados respecto de uno de los consejeros en la sesión del Consejo de Administración de la sociedad en su sesión de fecha 31 de octubre de 2013.

Cuarto.- Acordar sobre el nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Acordar, en su caso, sobre la reducción del capital social de la sociedad mediante amortización de acciones propias y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.- Autorizar al Consejo de Administración para que efectúe la solicitud de aplicación del Régimen de Consolidación Fiscal.

Octavo.- Facultar para la elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados que así lo requieran.

Noveno.- Aprobación del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar y obtener en el domicilio social los documentos relacionados con las propuestas que se elevan a la Junta General, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración sobre las mismas, así como, solicitar la entrega o el envío gratuito de la referida documentación.

Barcelona, 22 de mayo de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, Roger Regales Coll.

ID: A140028377-1